



Universidad Nacional
Autónoma de México

Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar

DGAE
UNAM.

¿Qué onda con el PASE Reglamentado?

Escuela Nacional Preparatoria (ENP)

2018-2019



UnAm
La Universidad
de la Nación



DIRECTORIO UNAM

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad
Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Lic. Ivonne Ramírez Wence
Directora General de Administración
Escolar

© UNAM/Secretaría General/DGAE

RESPONSABLES:

Lic. Ivonne Ramírez Wence
Lic. Gloria Ibett González Parada

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva
Act. Jorge Alejandro Pacheco Corona
Lic. Jorge Hernández Trejo

CUIDADO DE LA EDICIÓN:

Lic. Gloria Ibett González Parada
Lic. Juan del Carmen Zepeda Silva

DISEÑO:

Lic. Laura Lorena Escobedo Cedillo
**Lic. Alejandra Paulina Rodríguez
Canales**

Impresión: INFAGÓN

México, Cd. Mx., marzo de 2018

Impresión: 20,000 ejemplares



PASE REGLAMENTADO CONVOCATORIA 2018-2019



INGRESO A LICENCIATURA Escuela Nacional Preparatoria

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° y 2°, fracción I de su Ley Orgánica; 1°, 4° y 8° de su Estatuto General; 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento.



A los **ALUMNOS** de la **Escuela Nacional Preparatoria** que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2017-2018 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta Institución Educativa, a que realicen su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir del **16 de abril y hasta las 23:59 horas del 3 de mayo de 2018** (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

Los alumnos de la **Escuela Nacional Preparatoria**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1°, 2°, 8°, 9°, 10° y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- ▶ **Atender** cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- ▶ **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.escolar.unam.mx, del **16 de abril y hasta las 23:59 horas del 3 de mayo de 2018**. En este proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- ▶ **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés en línea** y llenar la **hoja de datos estadísticos**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- ▶ **Acudir** a la *actualización de fotografía, firma digital y huella digitalizada*, que se llevará a cabo en cada plantel de la **Escuela Nacional Preparatoria**, del **21 al 25 de mayo de 2018**. Cada alumno conocerá **el día y la hora** en que realizará este trámite en la **cita** que obtendrá en el sistema al concluir su registro.

- ▶ **Revisar** el listado de alumnos que realizaron y concluyeron su registro de solicitud de Pase Reglamentado, que se publicará en cada plantel de la **ENP** a partir del **31 de mayo de 2018**, para verificar que aparezcan anotadas correctamente las carreras inscritas en tu registro como tu primera y segunda opción.
- ▶ **Revisar** tu **diagnóstico académico** y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al Plan de Estudios correspondiente, a partir del **22 de junio de 2018** en la página www.escolar.unam.mx
- ▶ **Cumplir**, de ser el caso, con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios de la carrera con **Prerrequisitos** y de **Ingreso Indirecto** que registre en su solicitud de Pase Reglamentado
- ▶ **Cursar y aprobar** satisfactoriamente el **Programa de Apoyo al Ingreso** diseñado ex profeso para las carreras que se imparten en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), que se realizará vía Internet del **14 de mayo al 23 de junio de 2018**, en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, **SI** registras en tu primera y/o segunda opción una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia.
- ▶ **Consultar** los resultados del **Programa de Apoyo al Ingreso** que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el **29 de junio de 2018**.
- ▶ **Consultar** la liberación de tu Pase Reglamentado el **16 de julio de 2018**.
- ▶ **Obtener** tu documentación de ingreso del **16 al 27 de julio de 2018** ingresando a **TU SITIO** en la página: www.escolar.unam.mx
- ▶ **El ciclo escolar 2018-2019** dará inicio el **6 de agosto de 2018**.

IMPORTANTE

De acuerdo con el Artículo 8° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digital y huellas digitalizadas de los alumnos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de abril de 2018



INSTRUCTIVO

Considera que:

- ▶ Es necesario que organices tu agenda y registres las fechas en las que debes realizar este trámite, ya que el año escolar termina el **20 de abril de 2018**.
- ▶ Si no cuentas con tu **NIP** actualizado del Sistema Integral de Administración Escolar (**SIAE**) o lo olvidaste, deberás acudir de inmediato a las oficinas de la Secretaría de Asuntos Escolares de tu plantel en los horarios de atención para solicitarlo o a la Unidad de Registro Escolar (**URE**) en la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (**DGENP**), ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. del Valle, México, Cd. Mx., en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de **9:00 a 18:00 hrs.**
- ▶ Los alumnos de **generaciones anteriores a 1980**, antes de registrarse, tendrán que verificar su situación escolar en la **URE** en la **DGENP**, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. del Valle, México, Cd. Mx., en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de **9:00 a 18:00 hrs.**

ETAPA 1

Publicación de la Convocatoria. 2 de abril de 2018

La **CONVOCATORIA** se publica en **Gaceta UNAM** y en la página www.escolar.unam.mx

ETAPA 2

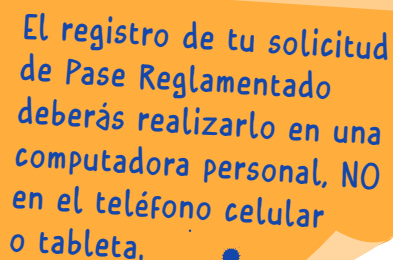
Registro de solicitud de PASE REGLAMENTADO. 16 de abril y hasta las 23:59 horas del 3 de mayo de 2018 (hora del centro de México)

Ingresa en la página www.escolar.unam.mx y da clic en **Convocatoria Pase Reglamentado 2018**, entra al Cronograma y selecciona "**Registro**" que te llevará a **TU SITIO** al que ingresarás con tu **número de cuenta** y tu **NIP** con el que accedes al Sistema Integral de Administración Escolar (**SIAE**) para consultar tu historial académico y **realiza las siguientes etapas para el REGISTRO de tu solicitud de Pase Reglamentado:**

- ▶ Realiza el **examen diagnóstico de inglés** en línea.

El resultado del examen diagnóstico de inglés, es únicamente para conocer el nivel que tienes en el idioma y de ninguna manera afectará tu solicitud de Pase Reglamentado, para la asignación de carrera, plantel, turno y grupo.

- ▶ Responde la **hoja de datos estadísticos**.
- ▶ **REGISTRA** tu solicitud de Pase Reglamentado, **confirma tu registro y opciones de carrera**, y obtén tu **CITA para actualización de fotografía, firma digital y huella digitalizada**. La impresión de tu **citatorio** deberá ser en una hoja tamaño carta.



El registro de tu solicitud de Pase Reglamentado deberás realizarlo en una computadora personal, **NO** en el teléfono celular o tableta.

Considera que:

- Al registrarte deberás seleccionar 2 opciones:
 - **Primera opción:** Selecciona **área, carrera (que preferentemente sea del área en que terminas tu Bachillerato), sistema y plantel**.
 - **Segunda opción:** Selecciona únicamente **área, carrera y sistema**. En esta opción sólo es posible seleccionar carreras de **baja demanda**.
- El sistema de registro mostrará un mensaje a los alumnos que no tengan posibilidad de ingresar a la carrera seleccionada en su **primera opción**, de acuerdo con el **promedio y su avance académico que hasta ese momento esté registrado en el SIAE**, así como el cupo establecido por cada plantel, con la finalidad de que analicen su situación académica y, en su caso, seleccionen otra carrera de su preferencia. **La asignación de carrera, se realizará con el promedio final obtenido en los estudios de bachillerato y de acuerdo con los años de estudios realizados.**

Ten presente que, **si debido a tu promedio y a tu trayectoria académica**, no se te asignará la carrera seleccionada como **primera opción** en alguno

de los planteles donde se imparte, de ser el caso, el sistema considerará asignarte la carrera que seleccionaste en tu **segunda opción**.

- c) Antes de elegir una carrera, te sugerimos revisar las características particulares de cada una de éstas en: <https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html> o en la página web de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto donde te gustaría cursar la carrera de tu elección, ya que algunas carreras tienen prerequisites, es decir, requisitos adicionales para su ingreso.

Por esta razón es muy importante que consideres que en caso de no cumplir con los prerequisites de la carrera que se te asignó, no se te asignará a otra, ya que los cupos han sido ocupados y a ti se te otorgó una de las carreras que registraste en tu solicitud de Pase Reglamentado, por lo que tendrás que esperar la Convocatoria del siguiente año para ejercer este derecho.

- d) Al elegir una carrera, revisa en qué plantel se oferta y dónde se ubica, ya que algunas carreras se imparten en diferentes planteles de la Ciudad de México o en otros Estados de la República, lo que implica que, en caso de ser asignado, deberás cambiar tu domicilio al estado donde se ubica la entidad académica o esperar un año, ya que no hay cambios de plantel en el primer ingreso a Licenciatura.
- e) En el momento de elección de carrera, toma en cuenta que hay carreras con una demanda muy alta, cuyos cupos se llenan con los alumnos que obtienen los promedios más altos. En ese sentido, es importante considerar que la carrera que registres en tu **primera opción** tiene **preponderancia**, es decir, si por tu promedio y trayectoria académica no eres asignado al plantel registrado, el sistema podrá, **si el cupo lo permite**, asignarte a otro plantel en el que se imparta dicha carrera.
- f) Para la asignación de carrera **únicamente se consideran criterios académicos**, como son: el promedio obtenido y los años transcurridos en el bachillerato. **El domicilio del alumno no es un criterio para dicha asignación.**
- g) Si en tu **primera** y/o **segunda opción** seleccionas una carrera que se imparte en la **modalidad a Distancia del SUAyED**, deberás de:
- Consultar las características de esta modalidad en: www.cuaed.unam.mx
 - **Cursar y aprobar** satisfactoriamente el **Programa de Apoyo al Ingreso** diseñado ex profeso para esta modalidad, que se realizará vía Internet del **14**



de mayo al 23 de junio de 2018 en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>, de conformidad con el Artículo 3° del Capítulo II del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- Consultar los resultados del **Programa de Apoyo al Ingreso** que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el **29 de junio de 2018**, a fin de que continúes con tu trámite de ingreso.

- h)** Si en tu **primera opción** seleccionas una carrera de la Facultad de Música (incluyendo Teatro y Actuación), Música y Tecnología Artística, Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas), Enseñanza de Inglés, Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) o (Italiano) como Lengua Extranjera, Traducción o Lingüística Aplicada, considera que para ser aceptado **deberás acreditar los prerrequisitos** establecidos en el Plan de Estudios correspondiente.

- i)** Una vez asignada la carrera de acuerdo con el **promedio que obtuviste en el bachillerato y a tu trayectoria académica**, no habrá cambio de plantel o de carrera, sino hasta el reingreso, tal y como se señala en el Artículo 21 del Reglamento General de Inscripciones.

- j)** De no llevar a cabo tu registro para solicitar el Pase Reglamentado dentro de los períodos establecidos en la Convocatoria y este instructivo, deberás esperar su publicación el siguiente año. **No habrá prórroga para efectuar este trámite.**

¡IMPORTANTÍSIMO

Al realizar y concluir el proceso debes **CONFIRMAR TU REGISTRO Y OPCIONES DE CARRERA**, si no lo haces, no quedará guardado tu trámite y tendrás que realizarlo el próximo año.
IMPRIME TU COMPROBANTE DE REGISTRO.

ETAPA 3

Registro de calificaciones en Historia Académica. 23 de abril al 21 de mayo de 2018.

Es tu **RESPONSABILIDAD** como alumno **VERIFICAR** en: www.dgae-siae.unam.mx que todos tus profesores **hayan registrado correctamente tus calificaciones**, a partir del **23 de abril y hasta el 21 de mayo de 2018** y que cumplas totalmente con los requisitos de créditos, idiomas y los demás requisitos establecidos en el Plan de Estudios en que cursaste tu Bachillerato.

En caso de que detectes error en alguna calificación, solicita de inmediato a tu profesor la rectificación correspondiente, con objeto de que se realice ésta antes del **8 de junio de 2018**, ya que de realizarse la rectificación de calificación después de esta fecha, **ya no procederá la asignación de carrera y tendrás que esperar la convocatoria del ciclo escolar 2019-2020.**

ETAPA 4

Aclaraciones sobre el registro de tu solicitud de Pase Reglamentado. 30 de abril, 2 al 3 de mayo de 2018.

Sólo en caso de que hayas tenido **problemas** con el sistema al momento de tu registro o si deseas realizar un cambio o corrección del mismo, acude **ÚNICAMENTE el 30 de abril o del 2 al 3 de mayo de 2018**, a la **URE** en la **DGENP**, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. del Valle, México, Cd. Mx., en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de **9:00 a 18:00 hrs.**

Para realizar un cambio o corrección deberás acudir con tu comprobante de registro impreso y una identificación.

ETAPA 5

Toma de fotografía, firma digital y huella digitalizada. 21 al 25 de mayo de 2018.

Es necesario que acudas a la **cita** para **actualizar tu fotografía, firma digital y huella digitalizada** que se llevará a cabo en tu **preparatoria**, en el período del **21 al 25 de mayo de 2018**, toda vez que de **no hacerlo, no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura**. En el **citatorio** se te indicará el día y la hora en que deberás presentarte a cumplir con este trámite en tu **preparatoria**.

La actualización de *fotografía, firma digital y huella digitalizada* permitirá brindarte acceso a los diferentes servicios de la Facultad, Escuela, Centro o Instituto, donde seas asignado, ya que se elaborará tu credencial de manera previa.

Si al consultar la liberación de tu Pase Reglamentado fuiste asignado a una carrera, **pero no acudiste a la actualización de *fotografía, firma digital y huella digitalizada*** en la fecha que se te indicó, **no podrás imprimir tu documentación de ingreso al nivel licenciatura hasta que no hagas este trámite**, por lo que es importante que acudas a realizarlo en el Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán 7, en la fecha y hora que te indique el sistema.

Si no ejerciste tu Pase Reglamentado en el ciclo escolar 2017-2018 y te tomaste la *fotografía, firma digital y huella digitalizada*, el sistema ya no te emitirá cita.

ETAPA 6

Publicación en los planteles del REGISTRO de solicitudes de PASE REGLAMENTADO. 31 de mayo de 2018.

A partir del **31 de mayo de 2018**, en cada plantel de la **ENP**, se publicará un listado de los alumnos que **realizaron y concluyeron su registro de Pase Reglamentado** con la información final de las opciones de carrera que seleccionaron.

En caso de no coincidir la información publicada con tu registro de Pase Reglamentado, acude de inmediato a las ventanillas de la Secretaría de Asuntos Escolares de tu preparatoria con tu comprobante de registro IMPRESO y una identificación, para hacer la aclaración correspondiente.

ETAPA 7

Período especial de exámenes extraordinarios. 1° de junio de 2018.

Si reprobaste una o dos asignaturas, ten en cuenta que las inscripciones para el periodo especial de exámenes extraordinarios será el **1° de junio de 2018**. Si no apruebas alguna(s) asignatura(s) en este período, recuerda que **NO** pierdes el derecho a solicitar el Pase Reglamentado:

- Pero lo podrás solicitar hasta el próximo año.
- El derecho al Pase Reglamentado se conserva mientras no se realicen trámites de inscripción en el nivel Licenciatura de la UNAM, razón por la cual, si por asuntos



personales no puedes solicitar tu Pase Reglamentado este año, lo podrás realizar el siguiente año, **considerando que los años que transcurren antes de ejercer el Pase Reglamentado, influyen para la asignación de la carrera.**

ETAPA 8

Obtención del Diagnóstico Académico. 22 de junio de 2018.

A partir del **22 de junio de 2018**, ingresa a **TU SITIO** donde deberás **obtener tu diagnóstico académico** y verificar que concluíste correctamente con el Plan de Estudios del bachillerato, en el cual estás inscrito.

ETAPA 9

Obtención de documentos de ingreso. 16 al 27 de julio de 2018.

Los alumnos de la **Escuela Nacional Preparatoria** que tramitaron su Pase Reglamentado de acuerdo a los **lineamientos** de la **Convocatoria** y este **instructivo**, y que hayan concluido totalmente su bachillerato conforme al Plan de Estudios, deberán ingresar a su **SITIO** en la página **www.escolar.unam.mx** del **16 al 27 de julio de 2018** y obtener, entre otros, los siguientes documentos:

- a) Carta de Asignación y Protesta Universitaria
- b) Orden de pago

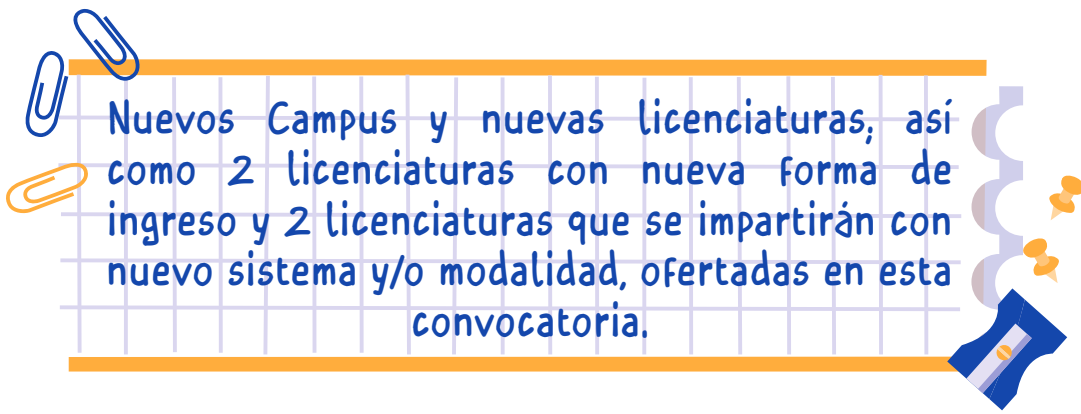
Estos documentos deberás entregarlos en tu Facultad, Escuela, Centro o Instituto al que se te asigne para concluir tu trámite de inscripción conforme al procedimiento que cada entidad académica determine para tal efecto, el cual podrás consultar en la liga que estará descrita en tu *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

6 de agosto de 2018

Inicio del ciclo escolar 2018-2019

AVISO IMPORTANTE

Si registraste en tu solicitud de Pase Reglamentado una de las licenciaturas que se imparten en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, debes ingresar a: **<http://www.enesmorelia.unam.mx/alumnos.php>** para consultar información importante.



Nuevos Campus y nuevas licenciaturas, así como 2 licenciaturas con nueva forma de ingreso y 2 licenciaturas que se impartirán con nuevo sistema y/o modalidad, ofertadas en esta convocatoria.

Con el propósito de ampliar su oferta educativa en el nivel licenciatura, la UNAM ha realizado importantes esfuerzos para abrir nuevos campus y nuevas carreras, así como 2 licenciaturas con nueva forma de ingreso y 2 licenciaturas que se impartirán con nuevo sistema y/o modalidad. Para el **ciclo escolar 2018-2019** te ofrece las siguientes:

► Carreras con nueva forma de ingreso ◀

A partir del **ciclo escolar 2018-2019**, el ingreso a las siguientes Licenciaturas será de manera directa, es decir, será de acuerdo a los años en que hayas realizado tu bachillerato y el promedio general obtenido en éste:

1. **Licenciatura de Arquitectura de Paisaje** de la Facultad de Arquitectura.
2. **Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Mérida, en Yucatán.

► Carreras con nuevo sistema y/o modalidad ◀

A partir del **ciclo escolar 2018-2019**, las siguientes Licenciaturas se ofertarán también en el Sistema Escolarizado o en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en la **modalidad Abierta y en la modalidad a Distancia, respectivamente**:

1. **Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental** de la Facultad de Filosofía y Letras. Sistema Escolarizado.
2. **Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental** de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán. Modalidad a Distancia del SUAYED.

3. Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Modalidad Abierta del SUAyED.

► Nuevos campus ◀

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD JURQUILLA, QUERÉTARO, con las siguientes carreras:

- Licenciatura en Ciencias de la Tierra
- Licenciatura en Ciencias Genómicas (ingreso indirecto)
- Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (ingreso indirecto)
- Licenciatura en Neurociencias (ingreso indirecto)
- Licenciatura en Tecnología (ingreso indirecto)

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD MÉRIDA, YUCATÁN, con las siguientes carreras:

- Licenciatura en Ciencias Ambientales
- Licenciatura en Ciencias de la Tierra
- Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales
- Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras

► Nuevas carreras ◀

- 1. Licenciatura en Negocios Internacionales** de la Facultad de Contaduría y Administración (**aprobada el 30 de agosto de 2017**), la cual es de ingreso indirecto. Consulta el Plan de Estudios en: <http://www.fca.unam.mx/>
- 2. Licenciatura en Nutriología** de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (**aprobada el 31 de enero de 2018**). Consulta el Plan de Estudios en: <https://www.zaragoza.unam.mx/nutriologia/>





Licenciaturas con prerrequisitos

Las siguientes licenciaturas tienen requisitos adicionales de ingreso, para que los conozcas revisa el Plan de Estudios o acude a la Facultad, Escuela o Centro correspondiente, ya que de no cumplir dichos requisitos no podrás inscribirte en la carrera asignada y tendrás que esperar la convocatoria del siguiente año para ejercer tu Pase Reglamentado.

1. Licenciaturas de la Facultad de Música

Los aspirantes interesados en ingresar a alguna de las **Licenciaturas en Música: Canto, Composición, Educación Musical, Instrumentista y Piano**, así como la **Licenciatura en Etnomusicología**, que se imparten en la Facultad de Música, deberán acreditar, sin excepción, el dominio de los conocimientos y las habilidades de los tres años de formación del propedéutico correspondiente a la carrera de su elección, mediante un proceso de revalidación que se realiza por medio de la única convocatoria anual que para este año se publicó durante la **segunda semana del mes de febrero de 2018** a través de la página <http://www.fam.unam.mx/>

Es indispensable que antes de realizar su registro a este proceso, los aspirantes revisen los contenidos del propedéutico, los cuales se pueden consultar en la página electrónica <http://www.fam.unam.mx/campus/propedeutico.php> y aclaren cualquier duda del proceso de revalidación escribiendo al correo: dmiranda@galois.dgae.unam.mx

2. Licenciatura en Música y Tecnología Artística

Para ingresar a la **Licenciatura en Música y Tecnología Artística** que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, **los aspirantes deben acreditar los conocimientos y las habilidades musicales del perfil de ingreso**, declarado en el Plan de Estudios,



mediante las evaluaciones que para este fin se disponen a través de la Convocatoria que se publicó el **21 de noviembre de 2017** en la página www.enesmorelia.unam.mx. Dicha convocatoria detalla el proceso complementario al proceso de asignación mediante el Pase Reglamentado.

Para solicitar el ingreso a esta licenciatura es indispensable que el aspirante haya satisfecho los prerrequisitos indicados en la Convocatoria interna.

Los aspirantes pueden solicitar información adicional al correo electrónico escolares@enesmorelia.unam.mx o a los números telefónicos 5623-7314 y en Morelia al (01) (443) 689-3514, de lunes a viernes, en horario de **09:00 a 15:00** y de **17:00 a 18:00 horas**.

3. Licenciatura en Teatro y Actuación

Para ingresar a esta carrera, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Música, con sede en el Centro Universitario de Teatro (CUT), son requisitos adicionales **aprobar un proceso de selección interno y cursar y acreditar un curso propedéutico** que se desarrolla en la misma entidad académica, donde se evalúan las habilidades artísticas de los aspirantes.

La información sobre los criterios y fechas para cumplir con los requisitos adicionales de ingreso a esta carrera para el **ciclo escolar 2018-2019**, estará publicada a través de las páginas electrónicas de la Facultad de Música y del CUT de la UNAM (www.fam.unam.mx y www.cut.unam.mx) a partir del **8 de enero de 2018**.

4. Licenciatura en Enseñanza de Inglés

Para ingresar a la **Licenciatura en Enseñanza del Inglés**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, es requisito adicional presentar y aprobar el Examen de Suficiente Dominio de Inglés -ESDI- (la aprobación equivale al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

El trámite es personal y el aspirante deberá inscribirse por lo menos quince días antes de la fecha de aplicación del ESDI en la Coordinación de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán (Edificio A-8, planta baja). Al realizar su trámite deberá llevar consigo y mostrar el registro de **Pase Reglamentado** correspondiente. **Es importante destacar que el aspirante no debe esperar a conocer su asignación por Pase Reglamentado para presentar el Examen de Dominio.**

Para cualquier información adicional, se pone a tu disposición el número telefónico 5623-1640, de lunes a viernes, en horario de oficina o los correos electrónicos: lei@apolo.acatlan.unam.mx o alumnoslei@apolo.acatlan.unam.mx

Para contar con mayor información sobre este programa educativo se puede consultar la página: www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/205/



5. Licenciatura de Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera (LICEL)

Para ingresar a la **Licenciatura de Enseñanza de (Alemán) (Español) (Francés) (Inglés) (Italiano) como Lengua Extranjera**, que se imparte en la **modalidad a Distancia** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, es requisito adicional presentar y aprobar con una calificación mínima de 8.0 (ocho) el **Examen de Dominio de la lengua elegida** (la aprobación equivale al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Para presentar el **Examen de Dominio de la lengua elegida**, el aspirante deberá registrarse de manera simultánea a esta Convocatoria, en la página: <http://suayed.acatlan.unam.mx/> en las fechas de aplicación más próximas. Al realizar su trámite deberá llevar consigo y mostrar el registro de **Pase Reglamentado** correspondiente. **Es importante destacar que el aspirante no debe esperar a conocer su asignación por Pase Reglamentado para presentar el Examen de Dominio.**

Para cualquier información adicional se pone a tu disposición el número telefónico 5623-1652, de martes a sábado, en horario de oficina o al correo electrónico: rcsua@apolo.acatlan.unam.mx

Para contar con mayor información sobre este programa educativo se puede consultar la página: <http://www.distancia.acatlan.unam.mx/licel/>

6. Licenciaturas en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Alemanas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Italianas o Letras Portuguesas)

Para ingresar a estas carreras que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la Facultad de Filosofía y Letras, el aspirante deberá presentar y aprobar el **examen de suficiente dominio** de la lengua elegida (Letras Inglesas, Letras Francesas, Letras Alemanas) y una **entrevista** (Letras Italianas, Letras Portuguesas). Quien no cubra este prerrequisito, no podrá inscribirse a estas licenciaturas, aun cuando haya sido asignado mediante el Pase Reglamentado.

Consulta los detalles sobre el proceso de inscripción a estas licenciaturas, en la página <http://modernas.filos.unam.mx/aspirantes/convocatorias-de-prerrequisito/> donde encontrarás las fechas de las convocatorias para el examen de prerrequisito, aplicables exclusivamente al ingreso en **agosto de 2018**.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS. EL CUPO PARA LOS EXÁMENES ES LIMITADO. LOS ASPIRANTES SÓLO PODRÁN INSCRIBIRSE EN UNA CONVOCATORIA PARA UNA LENGUA EXTRANJERA, UNA VEZ AL AÑO.



7. Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas), modalidad Abierta

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la **modalidad Abierta** del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en la Facultad de Filosofía y Letras, el aspirante deberá acreditar el **examen de dominio de inglés**. La fecha programada para la presentación de este examen es el **martes 24 de abril de 2018**, a las **12:00 horas**. Los aspirantes deberán registrarse enviando un correo electrónico a **lingsuayed@filos.unam.mx** a más tardar el día **14 de abril de 2018**, con su nombre completo empezando por apellidos y teléfono(s) de contacto (especificar si es de casa o celular). La coordinación enviará un correo de confirmación a todos los aspirantes inscritos el día **17 de abril de 2018**.

El día del examen es indispensable presentarse con identificación oficial con fotografía (credencial de elector) y un bolígrafo de tinta negra a la Coordinación de Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) SUAYED, ubicada en el primer piso de la Torre 1 de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras. Todos los aspirantes deben presentar este examen; aquellos que no lo aprueben no podrán ingresar a la carrera aunque queden asignados mediante el Pase Reglamentado. Se recomienda llegar con 15 minutos de anticipación pues el examen comenzará puntualmente.

Les recordamos que la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas (Letras Inglesas) no se oferta en la modalidad a Distancia. NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EL REGISTRO NI SE APLICARÁN EXÁMENES EXTEMPORÁNEOS.

8. Licenciatura en Traducción

Para ingresar a la **Licenciatura en Traducción**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)**, el aspirante deberá presentar y aprobar un **examen de dominio intermedio de inglés**, equivalente al nivel B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Quien no cumpla con este prerrequisito no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignado mediante Pase Reglamentado.

Para presentar el **examen de dominio intermedio de inglés**, el aspirante deberá consultar los detalles del **Proceso Interno de Selección** de la ENALLT en la página **http://enallt.unam.mx/licenciatura/index.php?proc_int_sel_LT** y registrarse al examen del **lunes 16 de abril al viernes 18 de mayo de 2018**.

Las fechas programadas para presentar el examen de inglés son las siguientes:

- **24 y 25 de mayo de 2018**
- **20, 21 y 22 de junio de 2018**

El examen de dominio intermedio de inglés se presentará en la Escuela Nacional de



Lenguas, Lingüística y Traducción, ubicada en Circuito interior s/n, entre las facultades de Ingeniería y Química, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Para información adicional, llamar al teléfono 5655-1727 o al 5622-0690, de lunes a viernes, de **09:00 a 19:00 horas**, o escribir al correo electrónico lic.traduccion@enallt.unam.mx

La información detallada sobre el plan de estudios y el Proceso Interno de Selección se puede consultar en la página <http://enallt.unam.mx/licenciatura/>

9. Licenciatura en Lingüística Aplicada

Para ingresar a la **Licenciatura en Lingüística Aplicada**, que se imparte en el **Sistema Escolarizado** en la **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)**, el aspirante deberá presentar y aprobar el **Examen de Dominio Intermedio (EDI)** en la lengua objeto de estudio (**alemán, francés o inglés**) y, ya aprobada esta primera parte, deberá presentarse a una **entrevista**. La aprobación de este examen equivale al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, según la definición del Consejo de Europa. No obstante, quien no cubra estos prerrequisitos no podrá inscribirse a esta licenciatura, aun cuando haya sido asignado mediante Pase Reglamentado.


Para presentar el **EDI**, el aspirante **deberá registrarse** en la página <http://enallt.unam.mx/licenciatura/> en **una** de las siguientes fechas:

- 2 al 8 de febrero de 2018 o hasta llenarse el cupo (fecha de examen EDI el 12 de febrero de 2018)
- 2 al 8 de marzo de 2018 o hasta llenarse el cupo (fecha de examen EDI el 12 de marzo de 2018)
- 8 al 12 de abril de 2018 o hasta llenarse el cupo (fecha de examen EDI el 16 de abril de 2018)
- 3 al 9 de mayo de 2018 o hasta llenarse el cupo (fecha de examen EDI el 14 o el 16 de mayo de 2018)

Los resultados del **EDI** se publicarán dos semanas después de la aplicación del examen correspondiente en la página de la ENALLT. De haber aprobado la primera parte, la fecha para la entrevista se indicará ahí mismo. **Los aspirantes podrán presentar este examen solamente una vez al año.**

Mayores informes sobre el plan de estudios y el proceso de ingreso se pueden consultar en la página de la ENALLT (<http://enallt.unam.mx/licenciatura/>) También se podrán aclarar dudas vía correo electrónico a coordinacionlla@enallt.unam.mx





Licenciaturas de ingreso indirecto

Si deseas cursar alguna de estas licenciaturas, te recomendamos revisar el Plan de Estudios y/o acudir a la Facultad, Escuela, Instituto o Centro correspondiente, ya que deberás ser asignado primero a una licenciatura del área o áreas del conocimiento que se establece en el Plan de Estudios y, posteriormente para lograr el ingreso a una de éstas, deberás cumplir con otros requisitos como pueden ser: entrevistas, ensayos, exámenes adicionales y/o dominio del idioma inglés. En caso de no cumplir con los requisitos establecidos deberás continuar en la carrera a la cual fuiste asignado.

Para que puedas participar en los procesos internos de selección de una carrera de ingreso indirecto, primero deberás registrarte y ser asignado a una licenciatura que **se imparta en el Sistema Escolarizado**. En el caso de la carrera en Informática de la Facultad de Contaduría y Administración, por impartirse también en las modalidades Abierta y a Distancia del SUAyED, deberás registrarte y ser asignado de acuerdo al sistema o modalidad en la que deseas ser aceptado para cursar esta Licenciatura.

Por lo anterior, al realizar el trámite de Pase Reglamentado, se debe registrar la carrera de ingreso indirecto que se desea estudiar, de inmediato el sistema indicará que es de ingreso indirecto y solicitará seleccionar otra carrera, permitiendo abrir un combo con las carreras que pueden ser inscritas en esta solicitud de Pase Reglamentado.

1. Licenciaturas de Diseño Industrial o de Urbanismo

Para ingresar a estas carreras que se imparten en la Facultad de Arquitectura, primero deberás ingresar a la **Licenciatura en Arquitectura** y cumplir con los requisitos adicionales que establece el Plan de Estudios correspondiente. Para mayor información consulta: <http://www.arquitectura.unam.mx> en el **Menú DOCENCIA** y la Licenciatura de interés; cada licenciatura de **ingreso indirecto** tiene un apartado de *Admisión-Requisitos Adicionales*.

Para cualquier información adicional se ponen a tu disposición los números telefónicos 5622-0370 y 5622-0371 y/o los correos: fa@dgae.unam.mx y mtodd@dgae.unam.mx

2. Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas

Para ingresar a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas** que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, Guanajuato, deberás inicialmente solicitar tu ingreso a una de las Licenciaturas del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** que se imparten en el **Sistema Escolarizado** y cumplir con los requisitos adicionales señalados en el procedimiento de admisión de la ENES León, el cual puedes consultar en la página www.enes.unam.mx

Si resultas asignado(a) a una de las Licenciaturas del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** del **Sistema Escolarizado**, deberás solicitar tu cambio a la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**. **Cabe señalar que no es necesario esperar los resultados de la liberación del Pase Reglamentado para iniciar el proceso de solicitud de cambio para esta Licenciatura.**

A partir de **mayo de 2018**, estará disponible el formato para la solicitud de cambio de carrera a través de la página www.enes.unam.mx El periodo de recepción de solicitudes es de **mayo a junio de 2018**. Favor de consultar la página de la ENES UNAM León para conocer las fechas exactas de la convocatoria.

En caso de no ser aceptado(a) en la **Licenciatura en Ciencias Agrogenómicas**, podrás realizar tu inscripción a la carrera que se te asigne mediante Pase Reglamentado.

3. Licenciatura en Ciencia Forense (LCF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado en alguna de las **carreras del Sistema Escolarizado que se imparten en las siguientes Facultades de Ciudad Universitaria:** Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Química, Facultad de Derecho, Facultad de Psicología o Facultad de Filosofía y Letras. **También aplica para los alumnos que provengan de alguna de estas carreras del Sistema Escolarizado y que sean asignados en una Facultad de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES).**

Además, registrarte vía internet para participar en el proceso interno de selección de



esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LCF**, el cual se publicará en la página electrónica:

<https://escolares.facmed.unam.mx/pregrado/oferta-academica>

4. Licenciatura en Ciencias Genómicas (CCG)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en las instalaciones del Centro de Ciencias Genómicas (CCG), ubicado en Cuernavaca, Morelos, el alumno durante el proceso de registro del trámite de Pase Reglamentado, deberá inicialmente solicitar su ingreso a alguna carrera de las siguientes áreas: *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud o Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* del **Sistema Escolarizado**, posteriormente deberá cumplir con los prerrequisitos que establece el Plan de Estudios como se indica en la página electrónica: www.lcg.unam.mx

5. Licenciatura en Ciencias Genómicas (ENES Juriquilla)

Para ingresar a esta carrera que se impartirá en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, el aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberá seleccionar la **Licenciatura en Ciencias Genómicas** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras de las siguientes áreas: *Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud o Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías* del **Sistema Escolarizado**, posteriormente deberá cumplir con los prerrequisitos que establece el Plan de Estudios como se indica en la página electrónica: www.lcej.unam.mx

6. Licenciatura en Cinematografía

Para ingresar a esta carrera que se imparte en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, deberá inicialmente solicitar su ingreso a una licenciatura del **Sistema Escolarizado** perteneciente a cualquiera de las cuatro áreas del conocimiento que ofrece la UNAM. Una vez **aceptado e inscrito**, el aspirante a la **Licenciatura en Cinematografía**, deberá registrarse y participar en el proceso interno de selección que realiza el Subcomité de Admisión, de acuerdo a lo señalado en la invitación que estará publicada en las páginas <https://escolares.fad.unam.mx/> y www.cuec.unam.mx del **13 al 17 de agosto de 2018**.

En caso de no aprobar los requisitos adicionales de ingreso a la **Licenciatura en Cinematografía**, el alumno podrá continuar sus estudios en la licenciatura en la que se encuentre inscrito.

7. Licenciatura en Ecología

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Escuela Nacional de Estudios



Superiores (ENES), Unidad Morelia, Michoacán, el aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberá seleccionar la **Licenciatura en Ecología** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud** que se imparten en el **Sistema Escolarizado** de la UNAM. Esto es debido a que la Licenciatura en Ecología se oferta como carrera de ingreso indirecto. El aspirante además deberá de cumplir con los requisitos adicionales que se establecen en el procedimiento de admisión, el cual podrá consultar en las páginas electrónicas: www.enesmorelia.unam.mx y www.enesmorelia.unam.mx/index.php/oferta-academica/licenciaturas/ecologia/#.WgnsaWPdLIM

Se puede solicitar mayor información en el departamento de servicios escolares: escolares@enesmorelia.unam.mx; teléfonos: 5326-7314 y (01) (443) 689-3514 o directamente con la Coordinadora de la Licenciatura (Dra. Mariana Y. Álvarez Añorve) al correo: coordinacion_ecologia@enesmorelia.unam.mx

Para cubrir los requisitos adicionales que se solicitarán en la página de la ENES, Unidad Morelia, el alumno deberá presentar su registro de Pase Reglamentado.

Los alumnos que no sean aceptados en la **Licenciatura en Ecología**, podrán realizar su inscripción a la carrera del **Área II** en la que fueron asignados mediante el Pase Reglamentado, de acuerdo a las indicaciones que estarán en la liga de la Facultad o Escuela que aparecerá en su *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*.

8. Licenciatura en Fisioterapia (LF)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado en alguna de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Además, registrarte vía internet para participar en el proceso interno de selección de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LF**, el cual se publicará en la página electrónica:

<https://escolares.facmed.unam.mx/pregrado/oferta-academica>

9. Licenciatura en Informática

Para cursar esta carrera que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración, primero ingresarás a la **Licenciatura en Contaduría o en Administración**, en el Sistema Escolarizado o en la modalidad Abierta o a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de esta Facultad (sistema o modalidad en la que deseas ser aceptado para cursar la Licenciatura en Informática).

Los aspirantes interesados en la **Licenciatura en Informática** deberán acreditar el concurso interno de selección que les aplicará el área académica correspondiente,



durante el periodo de trámites de inscripción de nuevo ingreso.

Los aspirantes deberán tener conocimientos fundamentales de matemáticas, tecnologías de información y comunicación, así como dominio del idioma inglés a nivel de comprensión de lectura.

Para mayor información consulta:

http://www.fca.unam.mx/descripcion_plan_informatica.php

10. Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás ser asignado en alguna de las Licenciaturas del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. Además, cumplir con los requisitos adicionales que establece el Plan de Estudios.

Para más información consulta la página: www.biomedicas.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/procedimiento-de-ingreso

11. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (ENES Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)**, que se impartirá en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, el aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberá seleccionar la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, **Área III: Ciencias Sociales** o **Área IV: Humanidades y las Artes**.

En paralelo, solicitará su registro en el Proceso de Selección de los Alumnos de la LIER. Durante dicho proceso, el aspirante presentará un examen y tendrá una entrevista personal con el Comité Académico de la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables**. En caso de que el aspirante haya ejercido el pase reglamentado y no apruebe el proceso de selección interno, no podrá ingresar a la LIER. Para mayor información consultar: www.enesjuriquilla.unam.mx

12. Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (IER)

Para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER)**, que se imparte en el Instituto de Energías Renovables (IER), en Temixco, Morelos, el aspirante deberá cumplir, tanto con los requisitos de asignación mediante Pase Reglamentado, como con los requisitos adicionales que establece el Plan de Estudios para ingresar a la **LIER**.



Por ser la **LIER** una carrera de ingreso indirecto, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, al seleccionarla, el sistema te indicará que es una carrera de Ingreso Indirecto, permitiéndote registrar una Licenciatura del **Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, **Área III: Ciencias Sociales** o **Área IV: Humanidades y las Artes**. Para más información consulta: www.lier.unam.mx

13. Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica

La **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, es una carrera de ingreso indirecto, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Los aspirantes interesados, deberán primero solicitar su ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y ser asignados mediante Pase Reglamentado en alguna de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica y Electrónica**.

Los alumnos **asignados a la Facultad de Ingeniería e inscritos** en alguna de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el cuarto semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre inmediato siguiente a aquel en el que se presente la solicitud.

Los alumnos serán seleccionados por un comité de admisión a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el Plan de Estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería Mecatrónica**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y preferentemente contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El Plan de Estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consultar la página: <http://servacad.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

14. Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos

La **Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Biomédicos**, es una carrera de ingreso indirecto, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Los aspirantes interesados, deberán primero solicitar su ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y ser asignados mediante Pase Reglamentado, en alguna de las siguientes carreras: **Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica y Electrónica**.

Los alumnos **asignados a la Facultad de Ingeniería e inscritos** en alguna de las carreras antes citadas, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la **Licenciatura**



de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del segundo semestre.

Los alumnos serán seleccionados por un Subcomité de Admisión del Comité de Carrera, de acuerdo con los requisitos de ingreso especificados en el Plan de Estudios respectivo incluyendo, entre otros, haber acreditado el primer semestre de la carrera origen, preferentemente con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, cursar y aprobar durante su primer semestre un Seminario de Sistemas Biomédicos, presentar un examen psicométrico y un examen de comprensión de lectura del idioma inglés.

El Plan de Estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consultar la página <http://servacad.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto/>

15. Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones

La **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, es una carrera de ingreso indirecto, es decir, no existe ingreso directo a partir del primer semestre. Los aspirantes interesados, deberán primero solicitar su ingreso a la **Facultad de Ingeniería** y ser asignados mediante Pase Reglamentado en alguna de las siguientes carreras: **Ingeniería en Computación o Ingeniería Eléctrica y Electrónica**.

Los alumnos **asignados a la Facultad de Ingeniería e inscritos** en alguna de las carreras antes citadas, a partir de su segundo semestre y hasta el tercer semestre, podrán hacer su solicitud de ingreso indirecto a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, haciéndose efectivo, de ser el caso, a partir del semestre lectivo siguiente a aquel en el que se presente la solicitud, ingresando a partir del tercer semestre curricular.

Los alumnos serán seleccionados por un comité de ingreso a la carrera, de acuerdo con los criterios especificados en el Plan de Estudios para ingresar a la **Licenciatura de Ingeniería en Telecomunicaciones**, incluyendo, entre otros, el haber acreditado en su totalidad los dos primeros semestres de la carrera origen y contar con un promedio mínimo de **8.0 (OCHO PUNTO CERO)**.

El Plan de Estudios está publicado en el portal de la Facultad de Ingeniería, incluyendo los requisitos y criterios de ingreso: www.ingenieria.unam.mx y para mayor información consultar la página <http://servacad.ingenieria.unam.mx/ingresoindirecto>

16. Licenciatura en Nanotecnología

Esta carrera se imparte exclusivamente en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología en Ensenada, Baja California. Para ingresar deberás cumplir con dos requisitos



independientes, que deben cumplirse en paralelo:

1) Ser asignado mediante Pase Reglamentado a alguna de las Licenciaturas del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías**, o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**, del **Sistema Escolarizado** y

2) Participar y ser aceptado en el proceso interno de selección para ingresar a **Nanotecnología**, para lo cual deberás consultar la convocatoria que estará abierta en la página www.nanolic.cnyn.unam.mx durante el mes de **abril de 2018** (incluye examen y entrevista que podrán ser presentados en la Ciudad de México o en Ensenada, BC).

Durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberás seleccionar esta carrera y el sistema te indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndote registrar a una de las carreras del **Sistema Escolarizado** de las **Áreas I o II**.

17. Licenciatura en Negocios Internacionales

Para ingresar a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** que se impartirá en la Facultad de Contaduría y Administración en el **Sistema Escolarizado**, los aspirante deben:

- Haber cursado el área de las Ciencias Sociales de la Escuela Nacional Preparatoria o el conjunto de asignaturas relacionadas con este campo de conocimiento en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Ingresar a la Licenciatura en Contaduría o en Administración, solicitar su cambio a la **Licenciatura en Negocios Internacionales** en el área de administración escolar y acreditar un examen de selección interno que les aplicará el área académica en la semana previa al inicio del primer semestre de estudios.
- Contar con la habilidad de comunicarse en inglés de forma oral y escrita con un nivel intermedio, que le permita la comprensión auditiva y lectora del idioma, así como tener conocimientos generales de matemáticas y lógica, requisitos que deberá aprobar en el proceso de selección interno mencionado en el punto anterior.

Mayor información: www.fca.unam.mx, mbarona@fca.unam.mx, ivilla@fca.unam.mx, Cubículo 9 o 21 del Edificio Principal de la FCA, primer piso, Área de Coordinaciones. Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510. Ciudad de Mexico.

18. Licenciatura en Neurociencias-LNC (ENES Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura en Neurociencias (LNC)**, que se impartirá en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, el aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase



Reglamentado, deberá seleccionar la **Licenciatura en Neurociencias** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una de las carreras del **Sistema Escolarizado** en cualquier campus de la UNAM, que pertenezcan al **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Además, deberá registrarse para participar en el proceso interno de selección de esta licenciatura. El procedimiento de selección estará a cargo de un subcomité de Admisión, en el que se evaluarán mediante examen, el grado de conocimientos de matemáticas, física, química y biología, y la comprensión de textos en español y en inglés. Adicionalmente se realiza un examen psicométrico y una entrevista para conocer las motivaciones del alumno y su interés por desarrollar una actividad profesional en el campo de las neurociencias. Para mayor información consultar: www.enesjuriquilla.unam.mx

19. Licenciatura en Neurociencias-LNC (Facultad de Medicina)

Para ingresar a esta licenciatura que se imparte en la Facultad de Medicina, deberás inicialmente ser asignado en alguna de las **licenciaturas del Sistema Escolarizado** del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**. También aplica para los aspirantes que hayan sido asignados mediante Pase Reglamentado en estas licenciaturas del **Sistema Escolarizado** y que se imparten en alguna de las Facultades de Estudios Superiores (FES) o Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES).

Además, registrarte vía internet para participar en el proceso interno de selección de esta licenciatura, en la fecha que indique el calendario de actividades para ingreso a la **LNC**, el cual se publicará en la página:

<https://escolares.facmed.unam.mx/pregrado/oferta-academica>

20. Licenciatura en Tecnología (ENES Juriquilla)

Para ingresar a la **Licenciatura en Tecnología**, que se impartirá en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, Querétaro, el aspirante durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado, deberá seleccionar la **Licenciatura en Tecnología** y el sistema le indicará que es una carrera de ingreso indirecto, permitiéndole seleccionar una carrera de origen de entre las carreras del **Sistema Escolarizado** del **Área I (Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías)** o del **Área II (Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud)**.

Posteriormente solicitará por escrito su registro en el Proceso de Selección de los Alumnos de la **Licenciatura en Tecnología** de la ENES Juriquilla, anexando copia de su historial académico del bachillerato u otro documento oficial que muestre las



calificaciones obtenidas en todas las materias cursadas. Durante dicho proceso, el aspirante deberá asistir diariamente al campus Juriquilla de la UNAM, durante una semana hábil, para presentar exámenes de las materias básicas (matemáticas, física, química, biología) y el idioma inglés, además de un examen psicométrico. También tendrá una entrevista personal con el Comité Académico de ingreso de la **Licenciatura en Tecnología**. Los resultados de la selección se darán a conocer durante la semana posterior a dicha entrevista y quienes no resulten seleccionados podrán conservar su ingreso a la carrera en que inicialmente fueron asignados. Para mayor información consultar: www.enesjuriquilla.unam.mx

21. Licenciatura en Tecnología (FES Cuautitlán)

Para ingresar a esta carrera que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, primero deberás ser asignado en alguna de las Licenciaturas del **Área I: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías** o del **Área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud**.

Posteriormente, entregarás en la Coordinación de la Licenciatura en Tecnología de la FES Cuautitlán, lo siguiente:

1. Un comunicado impreso dirigido al Comité de Admisión solicitando tu participación en el proceso de selección a la Licenciatura.
2. El formato de registro de aspirante, que deberás solicitar al correo: lictecnologia.fesc@gmail.com
3. Copia de una identificación oficial con fotografía.
4. Copia de la *Carta de Asignación y Protesta Universitaria* de la UNAM.

Para cualquier duda, aclaración o mayor información, puedes contactarnos por los siguientes medios: correo electrónico: lictecnologia.fesc@gmail.com, página de la FES-Cuautitlán: www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/tecnologia/informacion.html, Facebook en **Licenciatura en Tecnología FESC UNAM**.

Visítanos en el Edificio A8, planta baja, Campo 4, FES Cuautitlán.



Oferta educativa de la UNAM para el Ciclo Escolar 2018-2019

Esta tabla **te servirá sólo como referencia**, ya que cada año estos datos cambian dependiendo del promedio obtenido y la trayectoria académica de cada generación que participa en este proceso, razón por la cual esta tabla te muestra lo sucedido en el pasado ciclo escolar 2017-2018 durante el proceso de Pase Reglamentado.

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!! SÓLO ES UNA REFERENCIA !!!
Actuaría	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.70
	FES Acatlán	Escolarizado	8.03
Arquitectura ⁽³⁾	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	7.10
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Arquitectura del paisaje ^{(3) (7)} NUEVA FORMA DE INGRESO	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	
Ciencias de la Computación ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.27
	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.41
Ciencias de la Tierra ⁽³⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro NUEVO CAMPUS	Escolarizado ⁽⁴⁾	7.92
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁶⁾ NUEVO CAMPUS	Escolarizado ⁽⁴⁾	
Ciencia de Materiales Sustentables ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.14
Diseño Industrial	Facultad de Arquitectura	Escolarizado ^{(2) (3)}	
	FES Aragón	Escolarizado	7.00

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

(7) Carrera con nueva forma de ingreso (ver pág. 13)

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!! SÓLO ES UNA REFERENCIA !!!
Física	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.00
Física Biomédica ⁽³⁾	Facultad de Ciencias	Escolarizado	9.00
Geociencias ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.46
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.10
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Ingeniería en Minas y Metalurgia	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.03
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.83
	FES Aragón	Escolarizado	7.08
Ingeniería en Computación ⁽³⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.90
	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Ingeniería en Energías Renovables ^{(2) (3) (4)}	Instituto de Energías Renovables en Temixco, Morelos	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁶⁾ NUEVO CAMPUS	Escolarizado	
Ingeniería en Sistemas Biomédicos ^{(2) (3)}	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones ^{(2) (3)}	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Ingeniería Geofísica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.21
Ingeniería Geológica	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.07
Ingeniería Geomática	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.00
Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.51
	FES Cuautitlán	Escolarizado	8.03
	FES Aragón	Escolarizado	7.90
Ingeniería Mecánica ⁽³⁾	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	8.70
	FES Aragón	Escolarizado	7.11
Ingeniería Mécanica Eléctrica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Ingeniería Mecatrónica ^{(2) (3)}	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	
Ingeniería Petrolera	Facultad de Ingeniería	Escolarizado	7.00

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA I. CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS Y LAS INGENIERÍAS

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!! SÓLO ES UNA REFERENCIA !!!
Ingeniería Química	Facultad de Química	Escolarizado	8.10
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.51
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.00
Ingeniería Química Metalúrgica	Facultad de Química	Escolarizado	7.03
Matemáticas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	7.00
Matemáticas Aplicadas	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.62
Matemáticas Aplicadas y Computación	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Nanotecnología ^{(2) (3) (4)}	Centro de Nanociencias y Nanotecnología en Ensenada, Baja California	Escolarizado	
Tecnología ^{(2) (3)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro NUEVO CAMPUS	Escolarizado ⁽⁴⁾	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	
Tecnologías para la Información en Ciencias ^{(3) (4) (5)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Urbanismo ^{(2) (3)}	Facultad de Arquitectura	Escolarizado	

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!! SÓLO ES UNA REFERENCIA !!!
Biología	Facultad de Ciencias	Escolarizado	8.21
	FES Iztacala	Escolarizado	7.14
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.08
	FES Zaragoza Campus III, Tlaxcala	Escolarizado ^{(4) (5)}	
Bioquímica Diagnóstica	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Ciencia Forense ^{(2) (3)}	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Ciencias Agrogenómicas ^{(2) (3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	
Ciencias Ambientales ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán ⁽⁶⁾ NUEVO CAMPUS	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.90
Ciencias Genómicas ^{(2) (3) (4)}	Centro de Ciencias Genómicas en Cuernavaca, Morelos	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁶⁾ NUEVO CAMPUS	Escolarizado	
Cirujano Dentista	Facultad de Odontología	Escolarizado	8.10
	FES Iztacala	Escolarizado	7.27
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.08
Ecología ^{(2) (3)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Enfermería	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.00
	FES Iztacala	Escolarizado	7.49
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.00
	FES Zaragoza Campus III, Tlaxcala	Escolarizado ^{(4) (5)}	
Enfermería y Obstetricia ⁽³⁾	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Escolarizado	7.00
Farmacia	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.28
Fisioterapia	Facultad de Medicina	Escolarizado ⁽²⁾	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado ^{(3) (4)}	7.34
Ingeniería Agrícola	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Ingeniería en Alimentos	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA II. CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!!SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Investigación Biomédica Básica ^{(2) (3)}	Facultad de Medicina	Escolarizado	
Manejo Sustentable de Zonas Costeras ^{(3) (4) (7)} NUEVA FORMA DE INGRESO	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán NUEVO CAMPUS	Escolarizado	
Medicina Veterinaria y Zootecnia ⁽³⁾	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Escolarizado	7.90
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Médico Cirujano ⁽³⁾	Facultad de Medicina	Escolarizado	9.00
	FES Iztacala	Escolarizado	8.70
	FES Zaragoza	Escolarizado	8.90
Neurociencias ^{(2) (3)}	Facultad de Medicina	Escolarizado	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, Querétaro ⁽⁶⁾ NUEVO CAMPUS	Escolarizado	
Nutriología ^{(3) (6)} NUEVA CARRERA	FES Zaragoza	Escolarizado	
Odontología ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.00
Optometría	FES Iztacala	Escolarizado	7.00
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado ^{(3) (4) (5)}	
Psicología	Facultad de Psicología	Escolarizado ⁽³⁾	8.41
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
	FES Iztacala	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Zaragoza	Escolarizado ⁽³⁾	7.10
FES Zaragoza Campus III, Tlaxcala	Escolarizado ^{(4) (5)}		
Química ⁽³⁾	Facultad de Química	Escolarizado	8.10
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Química de Alimentos ⁽³⁾	Facultad de Química	Escolarizado	8.10
Química Farmacéutico Biológica ⁽³⁾	Facultad de Química	Escolarizado	8.81
	FES Zaragoza	Escolarizado	7.22
Química Industrial	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00

(1) Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

(2) Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

(3) Carrera de alta demanda

(4) Carrera impartida en sede foránea

(5) Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

(6) Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

(7) Carrera con nueva forma de ingreso (ver pág. 13)

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!!SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Administración	Facultad de Contaduría y Administración ----- FES Cuautitlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.10
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
Administración Agropecuaria ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.50
Antropología ⁽³⁾	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	8.11
Ciencias de la Comunicación	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ----- FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.50
		SUAyED-mod. Abierta	7.16
		SUAyED-mod. a Distancia	7.33
Ciencias Políticas y Administración Pública	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ----- FES Aragón	Escolarizado ⁽³⁾	7.27
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.21
Comunicación	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Comunicación y Periodismo	FES Aragón	Escolarizado	7.00
Contaduría	Facultad de Contaduría y Administración ----- FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
Derecho	Facultad de Derecho ----- FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	8.20
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00
	FES Aragón	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.03
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento ^{(3) (4)}	FES Zaragoza Campus III, Tlaxcala	Escolarizado	7.78
Desarrollo Territorial ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	9.50
Economía	Facultad de Economía ----- FES Acatlán	Escolarizado	7.05
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.00

⁽¹⁾ Carrera con prerequisites (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA III. CIENCIAS SOCIALES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!!SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Economía	FES Aragón	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.19
Economía Industrial ⁽³⁾ ⁽⁴⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado	7.97
Estudios Sociales y Gestión Local ⁽³⁾ ⁽⁴⁾ ⁽⁵⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Geografía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.86
Informática	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado ⁽²⁾ ⁽³⁾	
		SUAyED-mod. Abierta ⁽²⁾	
	FES Cuautitlán	Escolarizado	7.00
Negocios Internacionales ⁽²⁾ ⁽³⁾ ⁽⁶⁾ NUEVA CARRERA	Facultad de Contaduría y Administración	Escolarizado	
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	FES Aragón	Escolarizado	7.16
Relaciones Internacionales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado ⁽³⁾	8.60
		SUAyED-mod. Abierta	7.00
		SUAyED-mod. a Distancia	7.08
	FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.27
	FES Aragón	Escolarizado ⁽³⁾	7.17
SUAyED-mod. Abierta	7.35		
Sociología	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta	7.16
		SUAyED-mod. a Distancia	7.92
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
FES Aragón	Escolarizado	7.00	
Trabajo Social	Escuela Nacional de Trabajo Social	Escolarizado	7.00
		SUAyED-mod. Abierta ⁽⁶⁾	
		NUEVA MODALIDAD	
SUAyED-mod. a Distancia	7.11		

⁽¹⁾ Carrera con prerequisites (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!!SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Administración de Archivos y Gestión Documental	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado ⁽⁶⁾ NUEVO SISTEMA	
	Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Michoacán ⁽⁴⁾	Escolarizado ^{(3) (5)} SUAYED-mod. a Distancia NUEVA MODALIDAD	
Arte y Diseño ⁽³⁾	Facultad de Artes y Diseño, Centro de Extensión Taxco, Guerrero ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.19
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.27
Artes Visuales	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado ⁽³⁾	7.40
	Facultad de Artes y Diseño, Centro de Extensión Taxco, Guerrero ⁽⁴⁾	Escolarizado	7.49
Bibliotecología y Estudios de la Información	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.08
		SUAYED-mod. a Distancia	7.00
Canto ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.07
Cinematografía ^{(2) (3)}	Facultad de Artes y Diseño, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	Escolarizado	
Composición ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	8.35
Desarrollo y Gestión Interculturales ⁽³⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	8.20
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato	Escolarizado ⁽⁴⁾	7.77
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida, Yucatán NUEVO CAMPUS	Escolarizado ⁽⁴⁾	7.70
Diseño Gráfico ⁽³⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Diseño y Comunicación Visual	Facultad de Artes y Diseño	Escolarizado ⁽³⁾	7.60
		Escolarizado ⁽³⁾	7.00
	FES Cuautitlán	SUAYED-mod. a Distancia	7.08
Educación Musical ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.50
Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera ^{(1) (5)}	FES Acatlán	SUAYED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Español como Lengua Extranjera ⁽¹⁾	FES Acatlán	SUAYED-mod. a Distancia	8.87
Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera ^{(1) (5)}	FES Acatlán	SUAYED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Inglés ⁽¹⁾	FES Acatlán	Escolarizado	7.38

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!!SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera ^{(1) (5)}	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera ^{(1) (5)}	FES Acatlán	SUAyED-mod. a Distancia	
Estudios Latinoamericanos	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
Etnomusicología ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.23
Filosofía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
	FES Acatlán	SUAyED-mod. Abierta	7.31
Geohistoria ^{(3) (4)}	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
	FES Acatlán	Escolarizado	7.00
Historia	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.97
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
Historia del Arte ^{(3) (4)}	Facultad de Filosofía y Letras	SUAyED-mod. Abierta	7.13
	FES Acatlán	Escolarizado	7.16
Instrumentista ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	8.08
Lengua y Literaturas Hispánicas	Facultad de Música	Escolarizado	7.13
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.05
	FES Acatlán	SUAyED-mod. Abierta	7.34
Lengua y Literaturas Modernas Alemanas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.10
Lengua y Literaturas Modernas Francesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.62
Lengua y Literaturas Modernas Inglesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.27
Lengua y Literaturas Modernas Italianas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.30
Lengua y Literaturas Modernas Portuguesas ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	SUAyED-mod. Abierta ⁽⁵⁾	
Letras Clásicas	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
Lingüística Aplicada ⁽¹⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.53
Literatura Dramática y Teatro ⁽³⁾	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.00
Literatura Intercultural ^{(3) (4)}	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	7.57
	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado	7.54
	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	7.84

⁽¹⁾ Carrera con prerrequisitos (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

ÁREA IV. HUMANIDADES Y LAS ARTES

Carrera	Plantel en donde se imparte la carrera	Sistema	Promedio de corte
			!!!SÓLO ES UNA REFERENCIA!!!
Música y Tecnología Artística ^{(1) (4) (5)}	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	Escolarizado	
Pedagogía	Facultad de Filosofía y Letras	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
		SUyED-mod. Abierta	7.00
		SUyED-mod. a Distancia	7.26
	FES Acatlán	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
	FES Aragón	Escolarizado ⁽³⁾	7.00
Piano ⁽¹⁾	Facultad de Música	Escolarizado	7.62
Teatro y Actuación ⁽¹⁾	Centro Universitario de Teatro	Escolarizado	7.77
Traducción ⁽¹⁾	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción	Escolarizado	8.83

⁽¹⁾ Carrera con prerequisites (ver págs. 15-19)

⁽²⁾ Carrera de ingreso indirecto (ver págs. 20-29)

⁽³⁾ Carrera de alta demanda

⁽⁴⁾ Carrera impartida en sede foránea

⁽⁵⁾ Sin registro de solicitudes de ingreso por Pase Reglamentado

⁽⁶⁾ Se ofertará por primera vez para el ciclo escolar 2018-2019

PASE REGLAMENTADO 2018-2019

Escuela Nacional Preparatoria (ENP)

DIRECTORIO DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

**Mtra. Silvia Estela Jurado
Cuéllar**
Directora General

**Lic. Rogelio Cepeda
Cervantes**
Secretario General

**Lic. Miguel Ángel Álvarez
Torres**
Secretario Académico

**Lic. Luis Felipe Ortega
Montiel**
Secretario Administrativo

**Dra. Carolina Sarmiento
Silva**
Secretaria de Planeación

**Ing. Daniel Z. Mendoza
Morales**
Secretario de Asuntos
Estudiantiles

**Mtro. Juan Nefthalí
Hernández Nolasco**
Secretario de Difusión
Cultural

Lic. Gabriel Gómez Vilchis
Coordinador Jurídico

Lic. Jorge Hernández Trejo
Jefe de la Unidad de
Registro Escolar para la ENP

DIRECTORES DE PLANTELES

ENP Núm. 1 “Gabino
Barreda”
Mtro. Enrique Espinosa Terán

ENP Núm. 2 “Erasmus Castellanos
Quinto”
Lic. Isabel Jiménez Téllez

ENP Núm. 3 “Justo Sierra”
Lic. Samuel David Zepeda Landa

ENP Núm. 4 “Vidal Castañeda y
Nájera”
**M. en A. P. Hugo Martín Flores
Hernández**

ENP Núm. 5 “José
Vasconcelos”
Biól. María Dolores Valle Martínez

ENP Núm. 6 “Antonio Caso”
**Mtra. Alma Angélica Martínez
Pérez**

ENP Núm. 7 “Ezequiel A.
Chávez”
**Mtra. María del Carmen
Rodríguez Quilantan**

ENP Núm. 8 “Miguel E.
Schulz”
Arq. Ángel Huitrón Bernal

ENP Núm. 9 “Pedro de Alba”
Mtra. Gabriela Martínez Miranda

SECRETARIOS DE ASUNTOS ESCOLARES

ENP Núm. 1 “Gabino Barreda”
Mtra. Rosalva López Serna

ENP Núm. 2 “Erasmus Castellanos
Quinto”
**Lic. Isaías Rodrigo Castillo Jiménez
Mtra. Herlinda Ostria Partida**

ENP Núm. 3 “Justo Sierra”
**Mtro. Juan Francisco Bautista
Fernández**

ENP Núm. 4 “Vidal Castañeda y
Nájera”
I.Q. Graciela Martínez de Jesús

ENP Núm. 5 “José Vasconcelos”
**Ing. Jesús Romero Martínez TM
Mtro. Rafael Basilio Rivera TV**

ENP Núm. 6 “Antonio Caso”
**I.Q.I. Blanca Elizabeth Montalvo
García**

ENP Núm. 7 “Ezequiel A. Chávez”
Ing. Rafael Eduardo Otáñez Méndez

ENP Núm. 8 “Miguel E. Schulz”
Ing. Jorge Hernández Rivera

ENP Núm. 9 “Pedro de Alba”
Lic. Luis Miguel Sánchez Tobilla



**DGAE
UNAM**

UNAM
La Universidad
de la Nación